

INSTRUCTIVO DE ENVÍO DE DEMANDA DE JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

Si tramitaste una Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2019, para la Gubernatura en el estado de Puebla y la misma fue dictaminada como improcedente; podrás interponer una Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano ante la Sala competente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

1. Acceder a la página de internet www.votoextranjero.mx en donde podrás consultar información relacionada al trámite, descargar y llenar el formato.
2. Tener listos los documentos:
 - Copia de Acta de nacimiento
 - Copia de comprobante de domicilio en el extranjero (No PO-BOX).
 - Copia de Identificación con fotografía.
 - Notificación de improcedencia de Inscripción al Padrón o a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

3. Llena el formato con letra de molde evitando tachaduras o enmendaduras.

SECCIÓN DATOS DEL CIUDADANO. Anota tus datos, Apellidos PATERNO, MATERNO y NOMBRE(S), tal y como los proporcionaste al momento de solicitar tu trámite en el Consulado.

SECCIÓN DOMICILIO. Anota tu domicilio en el extranjero, así como tus datos de contacto donde deseas recibir notificaciones y documentos relacionados con la *Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Mexicano Residente en el Extranjero*.

SECCIÓN HECHOS Y ACTOS IMPUGNADOS. Marca el recuadro según corresponda al hecho o acto que dio origen a la Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Mexicano Residente en el Extranjero.

SECCIÓN AGRAVIOS. Marca el recuadro correspondiente al (los) agravio(s) que consideras vulnera(n) tu derecho fundamental a votar desde el extranjero.

SECCIÓN PRUEBAS. Deberás adjuntar los documentos antes mencionados y, en caso de estimarlo conveniente, incorpora algún otro documento. Deberás explicar el tipo y contenido del (los) documento (s).

SECCIÓN FIRMA. Firma o coloca tu huella dactilar de la misma forma en que aparece en tu Solicitud Individual de Inscripción o Actualización al Registro Federal de Electores para la Credencialización en el Extranjero o en tu solicitud de voto desde el extranjero, en el recuadro correspondiente en la Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.

4. Envía por **vía postal** el original firmado de puño y letra del formato, con los documentos solicitados (incluyendo copia de tu acta de nacimiento, comprobante de domicilio del país donde resides, medio de identificación con fotografía y notificación de improcedencia) a la siguiente dirección:

- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, ubicadas en: Insurgentes Sur No. 1561, Col. San José Insurgentes, C.P. 03900, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México.

Te recomendamos utilizar el servicio de correo certificado, registrado o mensajería privada, debido a que estos servicios garantizan un comprobante de depósito postal y permiten dar seguimiento a la trayectoria de la pieza postal, así como dar mayor certeza de que el destinatario reciba le envío oportunamente.

Para mayores informes sobre el estatus de su Demanda de Juicio para la Protección de Derechos Político-Electorales del Ciudadano Mexicano Residente en el Extranjero, llama a INETEL a los siguientes números, desde EEUU al 1-866-986-8306, para el resto del mundo al (52) 55 5481-9897, o desde cualquier parte de México al 01-800-433-2000.